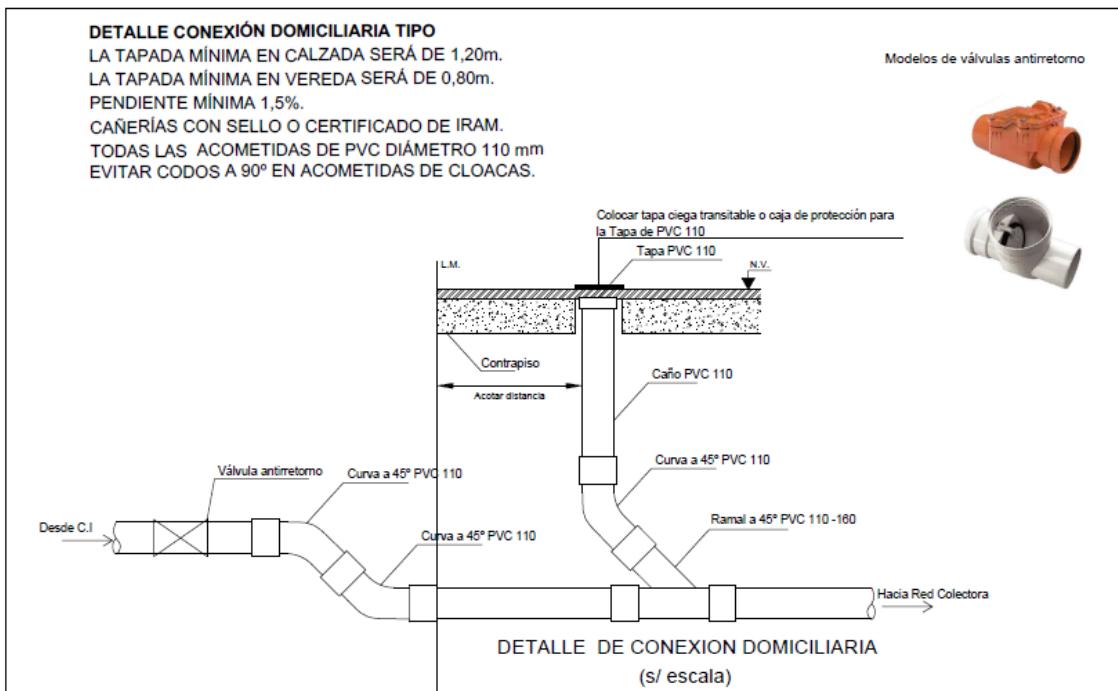




Villa Allende, 3 de diciembre de 2025.

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Se adjunta croquis esquemático de conexión domiciliaria tipo:



La Contratista deberá dejar tapa pegada tanto en el caño de inspección vertical como en tramo de cañería a la salida del ramal a 45° (hacia el domicilio), el cual deberá llegar hasta 50 cm de la línea municipal.